

# EL SENTIDO CIVILIZATORIO EN EL PENSAMIENTO DE JUANA MANSO: ARGENTINA 1819-1875

*Gabriela Hernández Vega<sup>1</sup>*  
*Universidad de Nariño.- Colombia.*

## INTRODUCCIÓN

Estudiar el pensamiento femenino a través de la expresión de una representante connotada como puede ser considerada la argentina Juana Manso, es parte de una tarea cuyo objetivo perfila la historia sobre la búsqueda de alternativas en la construcción de democracias reales e incluyentes.

En esa perspectiva, al leer la producción de lo escrito por mujeres latinoamericanas desde el siglo XIX hasta mediados del siglo XX, se tiene como eje el sentido de equidad plasmada en sus obras, en cuanto han sido testigos de la capacidad femenina para develar críticamente el núcleo de la cultura patriarcal predominante en América Latina, desde los años de organización republicana. Una producción que hace parte de la historia total de la sociedad con la virtud de proyectarse hacia el futuro.

---

<sup>1</sup> Profesora de la Facultad de Educación, Universidad de Nariño. Miembro del Grupo de Investigación reconocido por COLCIENCIAS: Universidad de Nariño: Historia, Educación y Desarrollo. *E mail gabve2003@gmail.com*

## Lo femenino en la Argentina del siglo XIX

En contraste con la imagen que sobre las mujeres decimonónicas ha circulado, en Argentina encontramos a quienes sin temor lograron trastocar los moldes de comportamiento para confrontar una cultura que pretendía cerrar el círculo de sus vidas en torno a un solo sentido como podía ser el doméstico. Desde esta perspectiva, en una trayectoria de ruptura, condenas y cambios como la que conllevó la construcción de la nacionalidad argentina en el siglo XIX, “las marcas de género vehiculizan una tipología en la cual la mujer va apareciendo como figura sustituta, figura alternativa o figura clave”<sup>2</sup>.

Algunas mujeres mostraron conocimiento político de su tiempo, otras tomaron distancia de una cultura cuyo eje mostraba un poder de índole masculina, unas y otras tuvieron capacidad para proponer lecturas críticas y así como salidas alternativas; fueron mujeres del talante de Mariquita Sánchez, Joaquina Izquierdo, Rosa Guerra, Juana Manuela Gorriti, o en el campo de la escritura como Eduarda Mansilla, Josefina Pelliza o Celestina Funes. Esta pluralidad de miradas y de objetos es una de las características particulares que presentaron las relaciones de las mujeres en la construcción de los estados-naciones en América Latina, las cuales no estuvieron restringidas “al problema de la ciudadanía y el derecho de las mujeres al sufragio, o a la volátil línea divisoria entre “lo público” y “lo privado”, sino que abarcan además cuestiones de derecho civil, de educación y de economía, así como las políticas de familia y sexualidad, higiene y salud”<sup>3</sup>. Las preocupaciones de las mujeres decimonónicas, además de su búsqueda por la equidad política, y la equidad civil, procuraron un cambio ideológico y cultural, un cambio de mentalidad en la sociedad.

En ese contexto sobresale una figura femenina considerada “clave” para la historia del país del sur, y a quien se puede definir como un acontecimiento del orden feminista, cuya brillante capacidad intelectual y regia personalidad le permitieron trascender con fuerza los límites impuestos por la exclusión social, e irrumpir, sin contemplaciones, entre otras, en contra del autoritarismo arbitrario de Juan Manuel Rosas, en reafirmar el sentido positivo de la educación en la construcción de la nacionalidad argentina sobre la base de configurar una

<sup>2</sup> MIZRAJE, María Gabriela. (1999): *Argentinas de Rosas a Perón*. 1ª. ed. Buenos Aires: Biblos, p. 17.

<sup>3</sup> POTTHAST, Bárbara y SCARZANELLA, Eugenia. (2001): “Introducción: Las mujeres y las naciones” en *Mujeres y naciones en América Latina. Problemas de inclusión y exclusión*. Madrid, Iberoamericana; Frankfurt am Main: Vervuert, p. 7.

sociedad garante de la equidad, y en plantear con firmeza la necesidad urgente de la emancipación de la población femenina, se hace referencia a: Juana Paula Manso.

En ese orden de ideas, el estudio del pensamiento de un personaje como Juana Paula Manso no es posible por fuera de la historia de la sociedad de su tiempo, los hechos ocurridos en la Provincia de Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX, así como los ocurridos en el tiempo de construcción de la nación unificada en la segunda mitad<sup>4</sup>, marcaron su educación, el rumbo de su vida y de su pensamiento. El ideario de esta señora va a estar dirigido por lograr una argentina libre de las ataduras rosistas, de la formación de un pueblo de ciudadanos ilustrados, pero fundamentalmente en procurar educación para las mujeres, condición indispensable para que alcanzaran un mejor posicionamiento en cuanto a sus relaciones con la sociedad, aspecto que sintetiza muy bien Lidia F. Lewkowicz, una de sus biógrafas, “su lucha se centró en desestimar distinciones impuestas por su condición de género”<sup>5</sup>.

Juana Manso, como ícono decimonónico de la mujer moderna, entendida como la capacidad de decidir por sí misma, con su “proyecto de vida personal transgrede lo socialmente establecido”<sup>6</sup>, a la vez que elaboró un discurso de crítica hacia la cultura hegemónica de su época respecto al sentido de lo que en el futuro debían ser las condiciones de las mujeres en la sociedad; un futuro signado por la idea que rondó permanentemente su pensamiento: el de la “mujer-emancipada”<sup>7</sup>, sobre lo cual ella expresaba:

*Todos mis esfuerzos seran consagrados a la ilustración de mis compatriotas, y tenderán, a un único propósito: emanciparlas de las preocupaciones torpes y anejas que les prohibían hasta hoy hacer uso de su inteligencia, enajenando su libertad y hasta su conciencia, a autoridades arbitrarias, en oposición a la naturaleza misma de las cosas*<sup>8</sup>.

<sup>4</sup> La construcción de un Estado soberano “con alcances nacionales, que pudiera imponer su dominación sobre los intereses provinciales y regionales que habían tenido primacía absoluta en el espectro político argentino desde el momento mismo de los comienzos independientes, había sido una aspiración largamente postergada por amplios sectores de esa dirigencia que vieron surgir con la caída de Rosas, el momento histórico que esperaban.” BANDIERI, Susana. Género y ciudadanía en la historiografía argentina del siglo XIX: Un estado de la cuestión. Disponible en: <http://www.americanistas.es/biblio/textos/10/10-18.pdf>.

<sup>5</sup> LEWKOWICZ, Lidia F. (2000). Estudio preliminar, en *La familia del Comendador y otros textos*. MANSO, Juana, p. 9.

<sup>6</sup> LEWKOWICZ, Lidia F. (2000): *Juana Paula Manso (1818-1875). Una mujer del siglo XXI*. Buenos Aires, Buenos Aires-Argentina, p. 51.

<sup>7</sup> LEWKOWICZ, Lidia F. Estudio. Op. Cit. p. 9.

<sup>8</sup> MANSO, Juana. (1854): “La Redacción”. en *Album de Señoritas*. Buenos Aires, N° 1..

## Sus Orígenes



*Juana Paula Manso*<sup>9</sup>

El 26 de junio de 1819 nació en Buenos Aires, en el hogar del ingeniero José María Manso y Teodora Cuenca, una niña a quien llamaron Juana Paula. Cincuenta y seis años más tarde, el 24 de abril de 1875, falleció en esta misma ciudad por las situaciones que rodearon su muerte se pueden considerar propios de una persona cuya existencia tomó sentido como se volvió protestante no pudo ser enterrada en el cementerio católico sino, en cuanto sus determinaciones definieron su ser, su personalidad.

Su infancia coincide con años de cambio y de búsqueda, dentro de un ambiente familiar signado por el sentido de libertad; su padre José María participó en las actividades revolucionarias de mayo de 1810, por lo tanto compartía las ideas de una generación que buscaba para el Virreinato de Buenos Aires la independencia de la tutela política de España, y al igual que los virreinos del Perú y de la Nueva Granada estaban rumbo a la organización de sociedades independientes, de sociedades autónomas. En este sentido, hay que ubicar a la niña Juana en una casa por la cual circularon cotidianamente las ideas de libertad y de emancipación.

Siendo ya joven, su vida entronca con una época en la que la Provincia de Buenos Aires se debate contra la dictadura de Juan Manuel Rosas desde las ideas ilustradas de una generación como “la generación del 37”<sup>10</sup> cuyos proyectos

<sup>9</sup> Tomada en: [http://www.google.com.co/search?q=juana+manso&hl=es&prmd=ivnso&tbm=isch&itbo=u&source=univ&sa=X&ei=PIunTZSvN5O\\_gQeKtcHzBQ&ved=0CEUQsAQ&biw=1345&bih=562](http://www.google.com.co/search?q=juana+manso&hl=es&prmd=ivnso&tbm=isch&itbo=u&source=univ&sa=X&ei=PIunTZSvN5O_gQeKtcHzBQ&ved=0CEUQsAQ&biw=1345&bih=562).

<sup>10</sup> Es el grupo del cual hacen parte intelectuales como Sarmiento, Alberdi, Mitre.

se centran en construir una nación unificada y democrática, con sentido de libertad, en contra de gobiernos autocráticos y arbitrarios.

Es de anotar que, a pesar del espíritu revolucionario reinante en el ambiente, la sociedad bonaerense estaba impregnada de la cultura patriarcal, propia de las sociedades modernas, por lo que Juana Paula, al igual que el resto de la población femenina, se vio abocada a ser considerada un ser para la vida doméstica, con negación de sus derechos políticos. Una condición cuya causa, según ella misma explicaba, se debía a la existencia de una sociedad en la cual el centro del poder era el hombre, con un sentido patriarcal en el que “La sociedad es el hombre: él solo ha escrito las leyes de los pueblos, sus códigos; por consiguiente, ha reservado toda la supremacía para sí; el círculo que traza en derredor de la mujer es estrecho, inultrapasable”<sup>11</sup>.

La ciudadanía en el siglo XIX era “una ciudadanía aristocrática,”<sup>12</sup> una ciudadanía de élite, con esta perspectiva la ciudadanía se tradujo en una cualidad de “la élite ilustrada, masculina y económicamente independiente”<sup>13</sup>. Para el caso de Argentina, con la unificación se verán abocados a “construir” sus ciudadanos; tal construcción “se realizará a partir de tres exclusiones “constitutivas” que representan una secuencia a la cual se puede agregar el *status* de la mujer, excluida de la ciudadanía hasta muy entrado el siglo XX”<sup>14</sup>.

La limitación producida por la exclusión, no fue óbice para que en América Latina y en particular en la Provincia de Buenos Aires existieran mujeres que como Juana Manso no estuvieron ajenas al momento político y sentaran una posición frente a los acontecimientos, desde muy joven expuso su pensamiento hacia diversos aspectos de la vida política bonaerense, uno de ellos tuvo que ver con su posición política en contra de personajes que direccionaran la sociedad hacia regímenes totalitaristas; el otro, dirigido a la población femenina estuvo claramente signado por el espíritu de libertad y de emancipación, razón para que

---

<sup>11</sup> MANSO, Juana. (1854): “Emancipación moral de la mujer”. en *Álbum de señoritas*. Buenos Aires. t. I. Enero 1º. de 1854. N° 1.

<sup>12</sup> SÁNCHEZ GÓMEZ, Gonzalo. (1997): Ciudadanía sin democracia o con democracia virtual. A modo de conclusiones SABATO, Hilda. en *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, p. 440.

<sup>13</sup> De Fabio Zambrano citado por SÁNCHEZ GÓMEZ, Op. Cit., p. 441.

<sup>14</sup> BRITOS, Nora. La trayectoria de la ciudadanía en Argentina. Derechos humanos y ciudadanía. p. 7. Disponible en: <http://reco.concordia.ca/pdf/BritosTrayectoria.pdf>.

en la historia sea considerada como una de las primeras mujeres que llegaron<sup>15</sup> a constituir la vanguardia del feminismo en Argentina.

En 1840, debido “a la clase que detenta el poder absoluto, la llevó conjuntamente con su familia al destierro, primero al de Montevideo y luego al Brasil a los efectos de no enfrentar la represión del régimen rosista” viaja con su familia a Montevideo en calidad de exiliada. Allí, en 1841 organizó en su propia casa el Ateneo para Señoritas, donde las jóvenes recibieron clases de aritmética, lectura, labores, modales propios de las damas, moral, gramática, francés, piano, canto y dibujo. El Ateneo, además representó para ella “una forma de paliar la pobreza en que se encuentra sumida la familia”<sup>16</sup>. Un año más tarde, en 1842, junto con su familia tiene que vivir otro exilio, en esta ocasión los Manso viajan al Brasil, la nueva salida se debe al sitio que sufrió Montevideo en cabeza de Manuel Oribe.

En Río de Janeiro se enamora del violinista portugués Francisco Saá de Noronha con quien contrae matrimonio. Juntos viajan a Estados Unidos y Cuba, y años más tarde -1852- regresan de nuevo al Brasil. El matrimonio tiene dos hijas: Eulalia y Erminia. Su marido la abandona por una “condesita muy aficionada a la música y a los músicos” -según las palabras de María Velasco y Arias, primera biógrafa de Manso- y se radica en Portugal.

Juana Paula regresa definitivamente a Buenos Aires en 1853, seis años más tarde su gran amigo José Mármol le presenta a Faustino Domingo Sarmiento, quien la considera como la más fiel intérprete de sus ideas sobre la educación popular. En Chivilcoy Juana organizó la primera biblioteca popular a la que le dio el nombre de “Sarmiento”<sup>17</sup>.

Muere en 1875, a los 55 años, por ser protestante su cuerpo fue enterrado en el cementerio de los disidentes<sup>18</sup>. Sus restos fueron trasladados en 1915 al Panteón del Magisterio en Chacarita.

---

<sup>15</sup> LEWKOWICKZ, Lidia F. (2000): *Juana Paula Manso (1819-1875). Una mujer del siglo XXI*. Buenos Aires, p. 50.

<sup>16</sup> FLAX, Rocío. *Juana Manso: Pedagogía y Proyecto Nacional*. Disponible en: <http://www.tomasabraham.com.ar/seminarios/2008/nacional.pdf>.

<sup>17</sup> LEWKOWICKZ, Lidia F. (2006): Estudio preliminar en *La familia del Comendador y otros textos*. MANSO, Juana Paula, Buenos Aires, Colihue: Biblioteca Nacional de la República Argentina, p. 11.

<sup>18</sup> MIZRAJE, María Gabriela. (1999): *Argentinas de Rosas a Perón*. 1ª. ed. Buenos Aires, Biblos, p. 67.

## Las claves de su pensamiento

Para plasmar su pensamiento Juana Manso recurrió a la escritura, lo cual, a pesar de la exclusión, le permitió colocarse en la tribuna de lo público. En torno a la mitad del siglo XIX y el XX, en Buenos Aires se presentó una proliferación de periódicos de carácter político, así como publicaciones de índole científica y cultural, satírico-burlescas, entre las cuales se consideran además “un par de periódicos femeninos (La Camelia y Álbum de Señoritas)”<sup>19</sup>. Este último de su autoría, escribió además: La familia del Comendador, Compendio de Historia de las Provincias Unidas del Río de La Plata, Los Misterios del Plata.

Dentro de su producción acá se destacan tres aspectos cuya relevancia engloban el sentido básico de su pensamiento, a la vez que se pueden considerar ejes a partir de los cuales construyó su discurso, tejiendo así una matriz de identidad.

### a. Como política

En su discusión sobre la sociedad bonaerense hay un blanco político que representa su recurrencia de crítica y de rechazo hacia el gobierno dictatorial de Juan Manuel Rosas (1829 – 1832 ; 1835 – 1852 ), según ella, con la necesidad de hacerlo evidente como mecanismo para que no quedaran en la impunidad las acciones del verdugo de esa sociedad:

*Misterios negros como el abismo, casi increíbles en esta época y que es necesario que aparezcan a la luz de la verdad para que el crimen no pueda llevar por más tiempo la máscara de la virtud; para que los verdugos y las víctimas sean conocidos y el hombre tigre –conocido hoy con el nombre de Juan Manuel Rosas- ocupe su verdadero puesto en la historia contemporánea; el de un tirano atroz y sanguinario tan hipócrita como infame.*

*Si la sangre de mis ciudadanos no gritara ; venganza ! de continuo me bastaba haber nacido sobre aquella desventurada tierra para no permitir que su verdugo y más cruel opresor sea considerado, un valiente y viejo paladín de la libertad. Es necesario que el mundo entero sepa lo que los Argentinos deben a ese Rosas, oprobio y vituperio de la humanidad entera<sup>20</sup>.*

<sup>19</sup> SABATO, Hilda. (1999): La vida pública en Buenos Aires. en *Liberalismo, Estado y orden burgués (1852 – 1880)*. BONAUDO, Marta. Buenos Aires: Editorial Sudamericana S.A., p. 189.

<sup>20</sup> MANSO de NORONHA, Juana. (2005): *Los misterios del plata: episodios históricos de la época de Rosas, escritos en 1846*. 1ª. ed. Buenos Aires, Stock Cero, p. VII.

Lo calificaba de tirano y “usurpador de la soberanía del pueblo”<sup>21</sup>. En ese contexto político, para Juana Paula la construcción en el sur de una nación civilizada pasaba por derrocar al dictador y educar al pueblo con deseo y amor por la libertad. La libertad decía “una vez proclamada, no tiene otros límites que los mismos que tan sabiamente le ha opuesto la propia naturaleza de las cosas!”

En ese marco de libertad, recalca la importancia de la libertad de conciencia, la libertad de cultos, dentro de un ordenamiento coherente del estado: “Nunca ha sido el exceso de la libertad el que ha causado los males de los pueblos, por eso, un Gobierno que proclame entre otras libertades la libertad de conciencia, nunca debe declamar una religión del Estado para no cometer absurdo y no estar en contradicción consigo mismo!”<sup>22</sup>.

### b. Como educadora

*“Uno de los trabajos más importantes y de más trascendencia para lo futuro es la organización de las escuelas, es la educación del pueblo.”*

Juana Manso

Convencida de la importancia social de la educación; según ella, Juana Manso consideraba que era la base para que la Provincia de Buenos Aires y el país en general, pudieran ingresar por la senda del progreso y de la civilización:

Una triste experiencia tenemos, de cuanto es importante, derramar la ilustración de las masas, si hubiese sido ese primer paso después de Mayo de 1810, y si se hubiese roto de lleno con las tradiciones del pasado para emancipar la razón como se habían emancipado todos los hombres, tal vez que ni tanta sangre habría empapado estas tierras; ni tantas lágrimas habrían corrido<sup>23</sup>.

Con el ideal de ver al país libre, una estrategia para la construcción de la república independiente y autónoma era procurar la educación del conjunto de la población. Desde esta perspectiva asumió, junto con Domingo Faustino Sarmiento, la idea sobre la necesidad de generalizar la educación popular, como única opción para la civilización del pueblo. Es de anotar que la justificación sobre la educación popular partía de una imagen estereotipada respecto a la población de menos recursos económicos, considerada como si estuviera

<sup>21</sup> *Ibidem.*, p.11.

<sup>22</sup> MANSO, Juana. (1854): “Libertad de conciencia”, en: *Álbum de Señoritas*. N° 7, 12.

<sup>23</sup> MANSO, Juana. (1854): *Álbum de Señoritas*. N° 2, 8.

permanentemente al borde del abismo moral:

*Las clases altas y abastadas, con más facilidad sacuden el dominio del error, su ilustración es fácil: mas, esa clase pobre, sumida en el barbarismo o la prostitución, esa no se arrancara de ese estado sino con mas trabajo y perseverancia. En este momento tan solemne para nuestra patria, en que la reacción del progreso y de la libertad es eminente, llamamos la atención de los encargados de la educación de la clase pobre<sup>24</sup>.*

Su compromiso con la educación popular la llevó a que participara en la Revista Anales de la Educación Común<sup>25</sup> creada por Sarmiento, en la que publicó parte de sus ideas sobre educación.

Aplaudió el presupuesto invertido en educación, como decía “desearíamos tener en nuestra mano los medios de doblarlo y triplicarlo”, porque era el dinero mejor gastado para la nación; pero no era necesario solamente invertir en edificios sino era importante proveerlas de libros apropiados para la enseñanza. Buscar en la educación de las masas, “una educación moral que formase temprano el corazón de la juventud; porque esa educación del corazón no tiene solo por inmediata consecuencia el mejoramiento moral, sino que propende eficazmente al desarrollo intelectual”<sup>26</sup> de los jóvenes, era urgente educar física y moralmente a las masas, quitarles “esa pereza que los corroe”; en este sentido la educación moral procuraba con mayor seguridad y velocidad la formación de la población.

Con la idea de generalizar la educación, no podía quedar por fuera el interés por educar a la población femenina, esta insistencia ha llevado a ser considerada como la persona que “expresó, con mayor convicción que nadie en el siglo XIX, la necesidad de educar a la mujer”<sup>27</sup>. Al respecto, una de las mujeres sobresalientes del XIX como fue Juana Manuela Gorriti<sup>28</sup>, consideraba a Juana Manso como “gloria de la educación” en Buenos Aires y en el país, reconocía el papel desempeñado en el cambio cultural con el impulso dado a la educación de las mujeres, y en especial en la transformación de la imagen que se había creado respecto al deber ser de las mujeres, hasta el punto de declarar que: “sin ella nosotras seríamos sumisas, analfabetas, postergadas, desairadas. Ella

<sup>24</sup> MANSO, Juana. (1854): “La emancipación moral de la mujer”, en: *Album de Señoritas*, N° 1, enero .

<sup>25</sup> Esta Revista fue organizada por Faustino Domingo Sarmiento, apareció el 1º. de noviembre de 1858. Su objetivo fundamental era “el de tener al público al corriente de los esfuerzos que se hacen para introducir, organizar y generalizar un vasto sistema de educación”.

<sup>26</sup> MANSO, Educación popular. (1854): en: *Album de Señoritas*, No. 7.

<sup>27</sup> MANSO, La emancipación..., Op. Cit.

<sup>28</sup> Escritora 1816 – 1869, nació en Horcones –Rosario de la Frontera – Provincia de Salta.

es el ejemplo, la virtud y el honor que ensalza la valentía de la mujer, ella es, sin duda, una mujer”.

Desde su punto de vista, la educación de las niñas tenía que “impartirse de forma homogénea en todo el país y por tanto deben eliminarse las materias de lujo (tales como bordar, cantar, tocar el piano) puesto que eran una pérdida de tiempo para las hijas de pobres”<sup>29</sup>. Sin embargo, no por esto deben contar tan solo con una educación rutinaria sino con una educación amplia que les permita ser mejores hijas, madres y esposas.

Tenía claro que la educación debía formar para el ejercicio de la libertad, pero no era suficiente decir sois libres, sino se enseña a serlo. Por ello hay que formar la inteligencia acompañada de una educación moral.

Como complemento de una sociedad civilizada vio también la importancia de incluir la educación de los indígenas; propuesta que partía de una visión crítica sobre los efectos de la conquista sobre esta población, además, del silencio y negligencia del manejo dado por las élites aún en tiempos de proclama de la soberanía frente a España, lo que consideraba un verdadero contrasentido:

*La experiencia nos ha demostrado que el indio tiene inteligencia, y cuando civilizado, hemos visto desenvolverse en ellos mil sentimientos nobles y generosos, mil tendencias que muestran que su corazón solo esta pervertido por la ignorancia: tendamos, pues, la mano a esos desgraciados para sacarlos de la densa noche que los envuelve. Esta patria es de ellos como nuestra. La conquista los esclavizó, los arrojó de sus lares, los despedazó, y nosotros después de la independencia no hemos hecho más que continuar la obra que comenzó la conquista. Para atraerlos a nuestra amistad no hemos tenido otros arbitrios que, o subyugarlos con el hierro mortífero, o halagarles su vanidad con zarandajas, origen de discordia entre ellos, o licores perniciosos con que hemos acabado de viciarlos*<sup>30</sup>.

### Sobre la escuela de ambos sexos

No vio dificultad para que niñas y niños estudiaran en la misma escuela; razón por la cual impulsó la primera escuela mixta de Buenos Aires de la cual vino a ser su directora. La escuela de ambos sexos surgió como una respuesta a la falta de maestras preparadas; por lo que la necesidad de educar a las niñas, debían hacerlo en las escuelas de varones.

<sup>29</sup> FOX, Op. Cit., p. 3.

<sup>30</sup> MANSO, Juana. (1854): “Las Misiones”. en: *Álbum de Señoritas*. No. 5.

En consecuencia, para Juana Manso organizar en Buenos Aires escuelas con asistencia de niñas y de niños, tenía como causas: la primera, la necesidad de abrir para la mujer una carrera honorable que la ponga al abrigo de la miseria o del desvarío; segundo, las dificultades del servicio doméstico por la facilidad que tienen las familias de enviar a la misma escuela los hijos varones, lo que ahorra un criado.”

En este sentido, consideró impropio colocar en una misma aula niños y niñas de diferentes edades, además, había necesidad de tener en cuenta las características de los niños, sus diferencias según la edad, dadas. Atenta a los avances de la Pedagogía, proponía recurrir en la organización de las escuelas a “las leyes de la naturaleza”: todo debía estar de acuerdo con esas leyes.

Principios que irá a clarificar posteriormente la Psicología Evolutiva y que pondrán atención los teóricos de la Escuela Activa. Recomendaba, entonces, que “en estas escuelas que la edad de los concurrentes sea igual en ambos sexos, para que el desarrollo de los alumnos que las frecuenten sea progresivo y simultáneo”.

Igualmente consideraba poco apropiado e inclusive inmoral que los hombres llegaran a inspeccionar las escuelas de niñas y que manejaban las señoras y eso tiene más peligro para la pública decencia que la aproximación de niños de diferentes sexos; para ella, las escuelas de párvulos tenían que ser “atendidas por señoras.”

### **Su pensamiento pedagógico**

Consideró indispensable y necesaria la Pedagogía, elevándola a la categoría de ciencia, y como tal, permitía orientar con corrección lo referente a las escuelas, en especial lo relacionado con su organización por edades y por los conocimientos: “Después que la Pedagogía ha asumido el rango de una ciencia, la clasificación de edades, ha marcado los grados del saber”

Desde el punto de vista del pensamiento pedagógico, abogó por la escuela creativa, por erradicar el memorismo, “De que le puede servir para el desenvolvimiento de su inteligencia, y para la perfección de sus facultades morales, ese montón de palabras que se le hacen aprender de memoria?”<sup>31</sup>

---

<sup>31</sup> MANSO, Juana. (1854): “Organización de las Escuelas”. en: *Álbum de Señoritas*. No. 28 de enero.

Rechazó los castigos y la disciplina represiva, que para la época eran herencia del sistema Lancasteriano, imperante en las escuelas Argentinas y de América Latina. Con estos planteamientos se adelantó a los principios establecidos durante el 1er. Congreso Pedagógico Sudamericano reunido en Buenos Aires en 1882.

Abogó porque en las escuelas los maestros educaran en función de la formación integral, propuso considerar a los estudiantes como una unidad, preguntaba “No es bastante educar la inteligencia, o mejor dicho ilustrarla, es necesario educar el alma, explotar todos los gérmenes de bien y de mal que existen en el corazón, para por medio de una instrucción inteligente y verdaderamente moral, desenvolver los buenos y extirpar los malos”<sup>32</sup>. Con lo cual estaba en la línea de entender al ser humano como la interrelación de espíritu y razón:

*Educación es fortificar el cuerpo desde la más tierna edad según leyes de la salud para que pueda resistir a las enfermedades; preparar la mente para comprender todas las relaciones con la sociedad, atraer a una manifestación activa de todas las facultades con que ha sido dotada para que obre en el conjunto armónico de la acción y adquiera conocimientos útiles; robustecer la naturaleza moral donde el sentimiento del deber reglamente nuestra conducta honorablemente, tanto en la vida privada como en la pública. Para llenar cumplidamente este objetivo no basta que las maestras tengan únicamente un buen corazón porque suponer eso, equivaldría a negar que la educación es una ciencia*<sup>33</sup>.

A los pequeños, decía, hay que educarlos con el ejemplo, y su educación debe ser práctica. “decid a los profesores: hablad poco con las palabras y dad siempre el buen ejemplo”<sup>34</sup>.

### c. La feminista

Con su pensamiento sobre el deber social de las mujeres, se puede considerar a Juana Manso, además de una crítica aguda y sin ambages, una ilustrada adelantada en su tiempo; antesala a la actividad y propuestas que desarrollarán en las primeras décadas del siglo XX mujeres como: Alicia Moreau de Justo, Sara Justo, Elvira Rawson de Dellepiane, Julieta Lanteri de Renshaw con el objetivo de lograr el reconocimiento constitucional de los derechos políticos de la población femenina.

<sup>32</sup> *Ibidem.*, p. 5..

<sup>33</sup> Tomado de Anales de la Educación Común, Vol. VIII, 29 de diciembre de 1869 y citado por FLAX, R. Op. Cit. p. 3.

<sup>34</sup> MANSO, Juana. (1854): “La Educación popular”. en: *Álbum de Señoritas*, No. 6.

La educación de las mujeres debía tener como norte su emancipación y libertad. Sin renunciar al matrimonio ni a la maternidad, su formación las debía preparar para desempeñar esas funciones, pero teniendo en cuenta que compartir una relación afectiva en términos de equidad.

Defendió las capacidades de las mujeres, desde su perspectiva hombres y mujeres eran idénticos en esencia, en consecuencia, también tenían facultades idénticas; y si por alguna circunstancia, en: “la aplicación de unas y de otras facultades difiere, eso no abona para que la mujer sea condenada, al embrutecimiento, en cuanto que el hombre es dueño de ilustrar y engrandecer su inteligencia; desproporción fatal que solo contribuye a la infelicidad de ambos y a alejar más y más nuestro porvenir”<sup>35</sup>.

En especial discutió y defendió la inteligencia en las mujeres “en una época en la que solo se valoraba su modestia y su sumisión a la autoridad masculina”<sup>36</sup>, en este sentido reclamaba una consideración sobre la capacidad intelectual de las mujeres, teniendo en cuenta que: “la inteligencia de la mujer, lejos de ser un absurdo, o un defecto, un crimen, o un desatino, es su mejor adorno, es la verdadera fuente de su virtud y de la felicidad doméstica, porque Dios no es contradictorio en sus obras, y cuando formó el alma humana, no le dio sexo”<sup>37</sup>.

Dadas esas capacidades, la educación de las mujeres debía tener en cuenta fundamentalmente:

las necesidades morales e intelectuales del alma humana; edúquese como alma sensible, inteligente y libre: déjesele el uso y el ejercicio de sus facultades morales e intelectuales que Dios le ha concedido y ella será siempre el símbolo del bien para el hombre, y no el objeto de divagaciones apasionadas o furiosas<sup>38</sup>.

Si esas eran sus posibilidades, no entendía porque:

*se condena su inteligencia a la noche densa y perpetua de la ignorancia? Por qué se aboga en su corazón desde los más tiernos años, la conciencia de su individualismo, de su dignidad como ser, que piensa, y siente? repitiéndole: no te perteneces a ti misma, eres cosa y no mujer? Por qué reducirla al estado de la hembra cuya, única misión es perpetuar la raza?...Por qué cerrarles, las veredas de la ciencia, de las*

<sup>35</sup> *Ibidem.*, p. 8.

<sup>36</sup> COROMINA, Irene Susana. El Álbum de Señoritas y la emancipación de la mujer. en: *Dialogía*, 3, p. 170.

<sup>37</sup> MANSO, Juana. (1854): *Álbum de Señoritas*. No. 1, Enero 1º.

<sup>38</sup> MANSO, Juana. (1854): “La educación de la mujer”. en: *Álbum de Señoritas*, No. 8, febrero 17.

*artes, de la industria, y así hasta la del trabajo, no dejándole otro pan que el de la miseria, o el otro mil veces horrible de la infamia?*<sup>39</sup>.

La emancipación de las mujeres, como condición necesaria de toda sociedad civilizada y característica también de mujeres civilizadas, requería educarlas con los mismos criterios que la educación ofrecida a los hombres, esto era la posibilidad de acceder a la educación para lo superior; no se podía cerrar el camino del conocimiento científico para las mujeres.

Crítica de la educación dada a la población femenina, con una formación basada en el silencio y en la obediencia, la consideraba injusta y poco ética, dadas las condiciones y cualidades de las mujeres: “Lo que en ella clasifica crimen en él lo atribuye a debilidad humana: de manera que aislada la mujer en medio de su propia familia, de aquella de que Dios la hizo parte integrante, segregada de todas las cuestiones vitales de la humanidad por considerarse la fracción más débil, son con todo obligadas a ser ellas las fuertes y ellas en punto atentaciones, son la fragilidad individualizada, en hombre!”

El silencio las llevaba a tener que soportar en silencio una convivencia que estaba en contra de su propia dignidad: “con un tutor perpetuo que a veces es lleno de vicios y de estupidez, la mujer tiene con todo que bajar la cabeza sin murmurar, decirle a su pensamiento no pienses, a su corazón no sangres, a sus ojos no llores, y a sus labios reprimid las quejas! Por qué? sí, porque ese, largo martirio que empieza y acaba con la vida de la mujer?”<sup>40</sup>.

## CONCLUSIONES

Estudiar la producción intelectual de las mujeres, es una forma de hacer visible el pensamiento y los aportes dados por el sector femenino de la sociedad, desconocido en su casi totalidad. Se ha creado de ellas una imagen pasiva, silenciosa y con en el agravante de estar al margen de la dinámica social.

Sin embargo, como lo muestra una aproximación al pensamiento de la argentina Juana Paula Manso, trastoca el paradigma hegemónico del dominio patriarcal. Las mujeres, como los hombres, han hecho historia, en cuanto han aportado a su desarrollo desde diferentes ángulos y no únicamente como madres y esposas.

<sup>39</sup> *Ibidem*.

<sup>40</sup> MANSO, Juana. (1854): “La emancipación moral de la mujer” en: *Álbum de Señoritas*. No. 1, enero 1º.

Han participado del pensamiento ilustrado, el que hasta hace pocos años se consideraba exclusivo del ser masculino, ya que a ellas se las había ubicado como seres plenos de sensibilidad con dificultades hacia el pensamiento racional.

Un aporte de Juana Paula Manso es su defensa, hace más de un siglo, de la capacidad intelectual de las mujeres, lo que va a ser presupuesto para su ingreso a la educación universitaria y su acercamiento al estudio de la ciencia, con la consecuencia en el siglo XX, de su reconocimiento como científica, es decir, de estar en condiciones de producir ciencia; evidencia que no tuvo origen en ese siglo, sino que se encuentran mujeres con sus aportes al conocimiento científico desde los griegos.

La riqueza del aporte femenino a la sociedad, copa un espectro bastante amplio, en el caso de Juana Paula Manso toca el ángulo de lo político, considerado exclusivo de los hombres; con su mirada por construir una sociedad de carácter democrático, en cuanto al manejo y ejercicio del poder, como a entenderla con la participación de la totalidad de sus habitantes.

La producción intelectual de mujeres como Juana Paula Manso, en el caso de la educación, hacen un puente social entre los diferentes sectores de la sociedad, proporcionando elementos para la construcción social de mayor equidad, superando enfoques que tienden al marginamiento de los más pobres. Para Juana, sin desprenderse de la visión despectiva de los sectores sociales de menos capacidad adquisitiva, ubica esta condición con una relación causal para su atención por parte de los gobiernos.

La educación para todos es fundamento del progreso, de la civilización, se dirá hoy de la transformación de las sociedades.

## FUENTES

MANSO, Juana. (1854): *Álbum de Señoritas*. Buenos Aires, 1º. de enero de 1854  
17 de febrero.

MANSO DE NORONHA, Juana. (2005): *Los misterios del Plata: episodios históricos de la época de Rosas, escritos en 1846*. 1ª. ed. Buenos Aires, Stock Cero.

MANSO, Juana. (2006): *La familia del Comendador y otros textos*. 1ª. ed. Buenos Aires, Colihue, Biblioteca Nacional de la República de Argentina.

---

**BIBLIOGRAFÍA**

- AREA, Lelia. (2005): *Álbum de Señoritas de Juana Manso: periodismo y frustración para un proyecto doméstico de fundar una nación*. 1ª. ed. Buenos Aires, Feminaria.
- BANDIERI, Susana. *Género y ciudadanía en la historiografía argentina del siglo XIX: Un estado de la cuestión*. Disponible en <http://www.americanistas.es/biblo/textos/10/10-18.pdf>.
- BONAUDO, Marta. (1999): *Liberalismo, Estado y orden burgués. (1852 – 1880)*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- BRITOS, Nora. *La trayectoria de la ciudadanía en Argentina. Derechos humanos y ciudadanía*. Disponible en <http://reco.concordia.ca/pdf/BritosTrayectoria.pdf>.
- COROMINA, Irene Susana. “El Álbum de Señoritas y la emancipación de la mujer”, en *Dialogía*.
- FLAX, Rocío. (2008): *Juana Manso: Pedagogía y Proyecto Nacional*. Disponible en: <http://www.tomasabrahami.com.ar/seminarios//nacional.pdf>.
- LEWKOWICKZ, Lidia F. (2000): *Juana Paula Manso (1818-1875). Una mujer del siglo XXI*. Buenos Aires Argentina, ediciones Corregidor.
- MIZRAJE, María Gabriela. (1999): *Argentinas de Rosas a Perón*. 1ª. edición. Buenos Aires, Biblos.
- POTTHAST, Bárbara y SCARZANELLA, Eugenia (eds.). “Mujeres y naciones” en *América Latina. Problemas de inclusión y exclusión*. Madrid. Iberoamericana; Frankfurt am Main, Vervuert.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, Gonzalo. (1997): “Ciudadanía sin democracia o con democracia virtual”, en *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. SABÁTO, Hilda. México D.F.: El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica.
- SABÁTO, Hilda. (1999): “La vida pública en Buenos Aires”. en *Liberalismo, Estado y orden burgués (1852 – 1880)*. BONAUDO, Marta. Buenos Aires, Editorial Sudamericana S.A.